

# iAdelante!

Boletín anual del Sindicato de Profesionales y Técnicos Metro S.A. Marzo de 2021



03

*¿Qué pasó en 2020?  
Actividades, gestiones y acciones, en el año más difícil de nuestra historia*



05

*Durante la pandemia: nuevas formas de reunirnos y tomar decisiones clave*



10

*Defensa de puestos de trabajo: el centro de nuestras demandas, ¡siempre!*



El año 2020 fue, sin duda, el más difícil y crítico en nuestra historia como trabajadores y trabajadoras de Metro. No cabe duda que la pandemia generada por el Covid-19, marcó un antes y un después en nuestras vidas, en términos personales y laborales.

Ante este nuevo escenario de crisis sanitaria, y como fuerza laboral de Metro, nos enfrentamos a grandes desafíos que, sólo con constante comunicación y unión, pudimos superar avanzando en acciones concretas para proteger y resguardar nuestra salud y, por supuesto, nuestros puestos de trabajo.

A pesar del contexto que nos impidió reunirnos presencialmente, logramos adaptarnos a las circunstancias, alcanzando altas convocatorias en las reuniones con el Cuerpo de Delegados y Delegadas, y en asambleas/reuniones generales con socias y socios que desarrollamos durante 2020. Destacamos también la exitosa realización de la Asamblea de Balance y Presupuesto 2019-2020, y las Elecciones de Renovación de Directorio Sindical celebradas en agosto y diciembre pasado, respectivamente, cuya participación alcanzó niveles históricos por parte de ustedes.

Gracias al diálogo, unión, y el sentir férreo de defender nuestra fuente laboral, logramos asegurar el traba-

jo de todas y todos, en un año donde la cesantía superó las dos cifras porcentuales en Chile (más de 2.5 millones de personas desempleadas).

Creemos firmemente, que este logro sindical construye un precedente que nos permitirá seguir actuando sin miedo, en pos de los derechos y protección de quienes movilizan el Gran Santiago aún en los peores tiempos, dando lo mejor de sí siempre.

Como directorio del Sindicato de Profesionales y Técnicos de Metro, nuestra prioridad y preocupación central es, y seguirá siendo, el bienestar, la seguridad y el amparo de nuestros derechos adquiridos como corazón esencial de la empresa que somos, siempre en unión sindical como clase trabajadora, para seguir avanzando hacia más y mejores condiciones laborales para todos y todas, sobre todo este año en que nos enfrentaremos a un nuevo proceso de negociación colectiva con la empresa.

¡Arriba las y los que luchan!

**Directorio Sindical 2020-2022**

## ¡Seguimos aumentando la entrega anual de Becas Sindicales!

Como parte de nuestro compromiso con la formación y superación continua de nuestros socios y socias, pusimos todo nuestro esfuerzo en aumentar el número de becas que entregamos respecto al año anterior, y con orgullo les contamos que gracias a que destinamos más recursos para poder financiar todos los programas de formación y capacitación ofrecidos en instituciones reconocidas y de excelencia, logramos aumentar el número de becas entregadas.

Lamentablemente, y como sucedió en otro orden de cosas y situaciones, la pandemia impidió el desarrollo de algunos programas de estudio planificados. Sin embargo, ya estamos trabajando para que quienes no pudieron materializar sus becas en 2020, puedan hacerlo este año sin problemas.

A continuación les dejamos un recuento de las becas entregadas en 2019 - 2020:

También, nos preocupamos de que nuestros socios y socias tuvieran acceso a otros de los beneficios estipulados en nuestro convenio colectivo. Para esto, financiamos la entrega de **39 Préstamos Habitacionales, 3 Permisos Sin Goce de Remuneración, 1 Práctica Profesional y 5 Retiros Convenidos.**

Como siempre, toda la información sobre las condiciones y requisitos de cada uno de los beneficios que ofrece nuestro sindicato, la puedes encontrar en nuestro Convenio Colectivo vigente, disponible en nuestro sitio web [www.s2metro.cl](http://www.s2metro.cl)

**¡RECUERDA!**

EL PROCESO PARA POSTULAR A LAS BECAS SINDICALES DE ESTUDIO 2021, FINALIZA EL LUNES 15 DE MARZO.

¡NO TE QUEDES FUERA DE ESTA GRAN OPORTUNIDAD DE CRECER PROFESIONALMENTE!

REVISAR TODA LA INFORMACIÓN EN [WWW.S2METRO.CL](http://WWW.S2METRO.CL)

Tipo de Beca	Becas 2019	Becas 2020
Beca de Inglés	268	63
Beca de Idiomas (Japonés, Francés, Alemán, Portugués)	9	24
Beca de Capacitación en el extranjero	4	3
Beca de Especialización	15	31
Beca de Pre y Post-grado	39	48



## 8M y mes de la mujer trabajadora

Junto a los otros cinco sindicatos que componen la Federación de Sindicatos de Metro, organizamos una serie de actividades para reivindicar el rol de las mujeres en Metro, y así conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8M).

Para reflexionar sobre nuestra realidad interna dentro de la empresa, la participación femenina en espacios de poder, y revisar cómo se da la toma de decisiones, iniciamos el mes de la mujer trabajadora con el lanzamiento del "Diagnóstico de la realidad laboral de las Mujeres en Metro", que tuvo lugar el 5 de marzo en la Sala Pablo Neruda, ubicada en estación Quinta Normal.

El análisis -realizado por Leonor Espinoza, psicóloga experta en género, y elaborado a partir de focus group realizados en 2019 a compañeras trabajadoras de distintas áreas y estamentos de la empresa- nos permitió conocer y visibilizar las necesidades, demandas y situaciones repudiadas que día a día viven las mujeres en sus realidades laborales, entre ellas: abuso de poder, discriminación, acoso laboral y/o sexual, violencia y hostigamiento.

Así, profundizamos nuestra discusión respecto a los desafíos que debemos enfrentar como organización para proteger y resguardar el derecho a vivir tranquilas como mujeres trabajadoras de Metro, en espacios libres de violencia de género.

Ese mismo día, también organizamos un conversatorio sobre el contexto global de la realidad laboral para las mujeres en Chile, liderado por la socióloga especializada en género, Claudia Echeverría.

El domingo 8 de marzo, iniciamos la jornada de movilización nacional convocada por numerosas organizaciones feministas, con un sentido homenaje a Elizabeth Rekas, trabajadora de Metro detenida desaparecida en 1976. Luego, marchamos junto a las trabajadoras y dirigentes sindicales que llegaron al centro de Santiago

bajo la consigna "Trabajadoras de Metro unidas hasta que la dignidad se haga costumbre".

Lamentablemente, la actividad de cierre organizada para finalizar el ciclo de actividades del Mes de la Mujer Trabajadora (un concierto de la banda nacional Saiko, liderada por su vocalista, Denisse Malebrán) fue suspendida producto de la crisis sanitaria, para resguardar la salud de las y los trabajadores.

Este 2021, seguiremos en la lucha por la igualdad y equidad de género dentro de Metro, porque ¡Es tarea de todas y todos trabajar por la eliminación de todo tipo de discriminación y violencia hacia las mujeres!



## Almacén virtual S2: ¡En esta estamos todos y todas!

Quisimos apoyar a nuestros socios y socias difundiendo sus emprendimientos y servicios en nuestras redes sociales (Instagram y Facebook: @s2Metro), y para ello creamos el “Almacén Virtual” de nuestro sindicato, un espacio de apoyo y promoción en el que semanalmente publicamos todas las ofertas que nos hicieron llegar.

En 2021, continuaremos con este espacio de apoyo a emprendimientos y servicios de nuestros socios y socias. Les recordamos que en la barra de menús principal de nuestro sitio web encontrarán la opción de Almacén virtual, que los dirigirá a un formulario online para ingresar el contenido que quieran promocionar. ¡Les esperamos!



## En pandemia nos informamos y comunicamos:

La imposibilidad de reunirse presencialmente no fue un impedimento para seguir desarrollando actividades de capacitación y orientación para nuestros socios y socias. Adecuándonos a la modalidad virtual, a través de Zoom, organizamos foros y conversatorios dirigidos a resolver todas sus inquietudes respecto a una serie de temas que se volvieron contingentes durante el año.

Así, nos conectamos para aclarar todas sus dudas respecto a las medidas sanitarias y operacionales exigidas a la empresa ante la crisis sanitaria, y detalles del acuerdo que nos permitió asegurar nuestros puestos de trabajo en el año más difícil de nuestra historia.

También, nos reunimos para conversar y resolver, con el apoyo de nuestra asesora legal, sus preguntas e inquietudes sobre las condiciones en que se dio comienzo a la modalidad de “teletrabajo”, y seguridad laboral en tiempos de porcentajes históricos de cesantía.

Junto a ello, y adicionalmente, realizamos una capacitación sobre el sistema de pensiones, en la que contamos con la participación de dos expositoras de la Superintendencia de Pensiones, quienes respondieron todas las dudas sobre el actual modelo y los proyectos de ley pendientes por tramitar en el Congreso Nacional.

## Tu opinión es vital para avanzar:

Durante el 2020, buscamos fortalecer la participación directa de cada una y uno de nuestros socios, para democratizar las decisiones que nos impactan a todos y todas como sindicato. Por esto, realizamos cuatro encuestas que buscaron generar procesos más colaborativos para tomar en conjunto las mejores decisiones:

A través de la encuesta “Crisis sanitaria y condiciones laborales en tiempos de COVID-19”, de agosto pasado, en la que contamos con 953 respuestas, medimos el impacto que generaron las acciones laborales adoptadas por la empresa, y conocimos cómo estaban enfrentando la pandemia nuestros socios y socias. Esto, nos permitió obtener una radiografía muy representativa de la realidad que se vivió durante el periodo más duro de la crisis sanitaria, y levantar demandas a la empresa amparadas en los resultados obtenidos.

También en agosto, creamos la encuesta “Escojamos juntas y juntos el próximo beneficio sindical 2020”, en la que contamos con un total de 675 respuestas, que nos permitieron definir cuál sería el regalo por aniversario de nuestro sindicato, entregado a fines del año pasado.

Finalmente, a través de la encuesta de Negociación Colectiva que realizamos en diciembre de 2020, quisimos conocer su opinión respecto a este proceso que sostendremos con la empresa durante este primer semestre, para lograr un trabajo colaborativo y democrático entre el directorio sindical, el cuerpo de delegados y delegadas, y ustedes: las y los socios. Al cerrar la pesquisa, notamos que recibimos 1.028 respuestas, ¡la mayor cantidad de nuestra historia!

Los resultados obtenidos, sin duda, serán el motor principal de la labor que desarrollaremos en comisiones que iniciamos con el Cuerpo de Delegados y Delegadas durante febrero, para pavimentar así el camino hacia nuevo instrumento de negociación colectiva que nos fortalezca, beneficie y proteja.





## Entrega giftcard sindical 2020

Para reafirmar nuestro compromiso con el bienestar y apoyo hacia nuestros socios y socias, y luego de conocer los resultados de la encuesta "Escojamos juntas y juntos el próximo beneficio sindical 2020", los días 9, 10 y 11 de diciembre hicimos entrega de una giftcard por 80 mil pesos, como regalo de aniversario de nuestro sindicato, que el 24 de noviembre pasado cumplió 26 años desde su fundación.

Pronto les comunicaremos nuevas formas y fechas para quienes no han podido retirar el beneficio aún, lo hagan de forma segura sanitariamente.



## Campaña de apoyo para trabajadores de Metro

Para tender una mano a quienes se vieron afectados o afectadas económicamente a raíz de la crisis sanitaria, participamos de la Campaña de Apoyo para trabajadoras y trabajadores de Metro, organizada por nuestra Federación de Sindicatos, durante el invierno pasado.

Para ello, iniciamos un proceso de recolección de datos de aquellos socios y socias que requerían de esta ayuda, y les hicimos llegar a sus casas cajas de mercadería que les permitieran sortear de alguna forma las consecuencias de la crisis.

Así, en total, fueron 991 trabajadores y trabajadoras quienes recibieron este apoyo. De ellos, 46 corresponden a socios y socias de nuestro sindicato.



## Asamblea de balance y presupuesto 2019-2020

Adaptándonos al contexto de la pandemia, nos reunimos de manera virtual para revisar el ejercicio financiero de nuestro sindicato junto a nuestro tesorero, contadora y la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por socios y socias que -de forma voluntaria- trabajaron en la auditoría de los procesos financieros anuales.

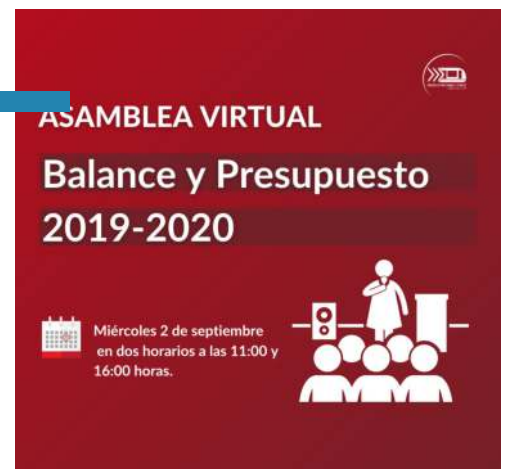
A través de Zoom, implementamos un sistema de consulta virtual para votar el balance del ejercicio 2019, y el anteproyecto de presupuesto 2020.

Para que todas y todos pudiesen asistir, nos reunimos en dos horarios y -con mucha satisfacción- vimos cómo logramos convocar a un total de 858 socios y socias conectadas.

Finalmente, recibimos un total de 648 votos para el balance 2019, y 619 votos para la consulta sobre el Presupuesto 2020. Así, los resultados para las dos votaciones que realizamos fueron las siguientes: con un 91% (588 votos) contra un 9% (60 votos), la Asamblea de Socios y Socias aprobó el balance del ejercicio 2019. De igual forma, el presupuesto 2020 fue aprobado con un 89% (548 votos) contra un 11% (71 votos).

Agradecemos mucho la participación de todos y todas durante este proceso, y la posibilidad de reunirnos en este nuevo formato que, sin duda, busca fortalecer la toma de decisiones que tomamos como sindicato.

Les recordamos que el detalle de los estados financieros de cada mes, y anuales, pueden encontrarlos en nuestro sitio web, en la sección "Contabilidad Sindicato".





## Elecciones Renovación Directorio Sindical 2020-2022

Uno de los procesos más importantes que nos tocó desarrollar en 2020, fue la elección y renovación de nuestro directorio sindical. Luego de analizar el contexto de crisis sanitaria en el que nos encontramos hasta hoy, y el riesgo que podría implicar para la salud de todas y todos reunirnos presencialmente en las dependencias de Metro, decidimos -junto al Cuerpo de Delegados y Delegadas- que la mejor opción para llevar a cabo el proceso eleccionario sería la virtual.

Para esto, trabajamos codo a codo con la empresa NeoVoting, entidad certificada por la Dirección del Trabajo para desarrollar procesos eleccionarios de organizaciones sindicales.

Durante la asamblea virtual del 28 de octubre, que logró convocar a más de mil socias y socios conectados, conformamos la Comisión Electoral con trabajadores y trabajadoras que voluntariamente se ofrecieron a gestionar los aspectos operativos del proceso, quienes además contaron con asesoría legal y de comunicaciones.

Finalmente, el lunes 30 de noviembre pasado, se realizaron las votaciones que lograron convocar un total de 1.247 socios y socias que ejercieron su derecho a voto, lo que corresponde a un 70,37% % de participación del total del padrón habilitado para votar (1.772 socios y socias).

De acuerdo con nuestros estatutos, las siete primeras mayorías conformaron el nuevo directorio sindical 2020-2022 y, al día siguiente, constituimos la directiva que quedó compuesta por: Paula Rivas (Presidenta), Eduardo Martínez (Vicepresidente), Hernaldo Troncoso (Tesorero), Daniela Barría (Secretaria), Reinaldo San Martín (Director), Carolina Gutiérrez (Directora) y Karlha Garate (Directora).

Agradecemos a todas y todos su participación en este proceso que, sin duda, busca fortalecer el ejercicio democrático que nos debemos como trabajadoras y trabajadores.



**ACTA DE APERTURA DE LLAVES PARA VOTACION ELECTRONICA RENOVACION DE DIRECTORIO**

En Santiago a 30 de Noviembre de 2020, entre las 09:10 horas, en calle Moneda N°723, en dependencias de la Unidad de Relaciones Laborales de la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, comparece COMISION ELECTORAL CESAR MATURANA AMPUERO presidenta del SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A. R.S.U. 13.01.2083, ante el fiscalizador que suscribe, para iniciar la apertura de llave para votación electrónica de Renovación Directorio.

Que, la votación se realizará a través de la empresa NEO-VOTING SPA RUT 77.113.072-0.

Que, la votación quedó programada como se detalla a continuación :

**TIPO DE VOTACIÓN :** RENOVACION DIRECTORIO (electrónica).  
**FECHA DE VOTACIÓN :** 30 de Noviembre de 2020.  
**APERTURA DE LLAVES :** 30 de Noviembre de 2020 a las 09:10 horas.  
**INICIO VOTACION :** 30 de Noviembre 2020 a las 09:10 horas.  
**CIERRE VOTACION :** 30 de Noviembre de 2020 a las 18:00 horas.  
**ESCRUTINIO FINAL :** 01 de Diciembre 2020 a las 10:00, en calle Moneda N°723

Se deja constancia que en este acto se generan las llaves (códigos), los que son enviados por correo electrónico uno al sindicato y uno al fiscalizador actuante.

Para constancia leen y firman la presente acta los comparecientes y el funcionario actuante.

**CESAR MATURANA AMPUERO**  
PRESIDENTA  
FONO :9-59082013

Dirección del Trabajo  
María Angélica Larrain Rojas  
Ministro de Fe

**MARIA ANGELICA LARRAIN ROJAS**  
MINISTRO DE FE

## Anexo de Teletrabajo y documento aclaratorio

El viernes 26 de junio, nos enteramos con sorpresa de un comunicado interno de la administración, indicando que se iniciaría un proceso de firma de "Anexo de teletrabajo", para quienes desempeñaban hacia esa fecha sus labores vía remota.

Luego de manifestar nuestra molestia a la empresa por no haber socializado la medida con esta dirigencia sindical, ni con las y los trabajadores antes de "ponerla en la mesa", procedimos a analizar el documento con nuestra asesora legal, y así pudimos identificar una serie de observaciones y reparos que quisimos resolver antes de que todas y todos los trabajadores en cuestión, firmaran el anexo.

Ante la falta de diálogo y envío unilateral del documento, por parte de la administración, como Directorio Sindical hicimos un llamado- a través de nuestros canales comunicacionales oficiales- a no firmarlo hasta resolver las inquietudes planteadas a la empresa, que apuntaban a resguardar nuestras condiciones laborales y contractuales frente a esta nueva ley en Chile.

Para este Directorio sindical es, y siempre será, muy importante acordar parámetros que nos permitan brindar seguridad y protección a nuestros socios y socias, por lo que además manifestamos a la empresa la necesidad de elaborar un documento consensuado que permitiese

fijar alcances y prácticas de uso del mencionado documento, por lo que le hicimos llegar a la administración nuestras observaciones y cambios sugeridos.

Finalmente, logramos el consenso y publicación de un documento aclaratorio que estipulaba las condiciones mínimas en las que debía ejecutarse la modalidad de trabajo a distancia; dejando en libertad de acción a quienes estuviesen de acuerdo o no con firmar su propio Anexo de Contrato.

Actualmente, seguimos en alerta, pues la administración nos hizo llegar una propuesta que denominaron "Flexibilidad Laboral", donde se abordan puntos relevantes para desarrollar el "teletrabajo" como una práctica permanente. Ésta, ya la estamos trabajando con nuestra abogada y en conjunto con el "Sindicato 1", para enfrentar juntos y juntas esta coyuntura.



### COMUNICADO ANEXO TELETRABAJO

Estimados socios y socias:

Tras el anuncio del inicio del proceso de firma y envío del documento "anexo de teletrabajo" por parte de la empresa a las y los trabajadores, como Directorio Sindical mantenemos la solicitud de no firmar aún y junto con ello, queremos informarles las gestiones que hemos realizado.

Con el apoyo de nuestra asesoría legal identificamos una serie de observaciones en el anexo de contrato que consideramos importante aclarar e informar a la empresa, antes que las y los trabajadores sujetos a esta modalidad de trabajo firmen dicho documento. Para abordar esta situación, el martes 30 de junio, sostuvimos una reunión con la empresa en la que dimos a conocer nuestras observaciones y manifestamos nuestra preocupación ante la falta de diálogo y envío unilateral del documento.

Para nosotros es importante acordar parámetros que permitan brindar seguridad y protección a nuestros socios y socias, por lo que manifestamos a la empresa la necesidad de elaborar un documento consensuado que permita fijar alcances y prácticas de uso del mencionado anexo, a la brevedad posible.

Les enviamos a sus correos el documento con las observaciones y cambios sugeridos por nuestra asesoría legal.

Un abrazo  
Directorio S2

SINDICATO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS  
MEMO S.A. 26/11/1994



La crisis sanitaria que ha vivido el país y el mundo azotó fuertemente el normal funcionamiento y la sostenibilidad económica de Metro, lo que se tradujo en una crisis financiera que nos llevó a trabajar fuertemente en acciones que permitieran proteger nuestros puestos de trabajo, resguardar nuestros salarios y garantizar nuestra seguridad sanitaria y laboral.

Para preservar nuestra labor y compromiso en la defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores, participamos y generamos distintas instancias de diálogo sostenidas con la administración, que nos permitieron establecer acuerdos dirigidos a disminuir los perjuicios que podría haber generado la crisis sobre nuestros puestos de trabajo.

Así, logramos establecer una serie de medidas, entre ellas: el resguardo de nuestros empleos a través del acuerdo de no desvincular a ningún socio o socia por efecto "pandemia"; el no producir descuentos en las horas con recargo para la operación; asegurar la continuidad del pago de bonos –vacaciones, Productividad, aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad-; y la entrega de beneficios sociales como Préstamos Opcionales, Habitacionales, Casos Especiales del Fondo de Bienestar, entre otros.

Como hemos sostenido incansablemente, la crisis sanitaria vino a esclarecer la fragilidad del modelo financiero en que se sostiene esta empresa estatal como Metro.

Ante esto, seguimos críticos y críticas frente al escenario de sostenibilidad actual que enfrentamos y abandono económico por parte del Gobierno, y continuaremos demostrando nuestro compromiso en la protección de nuestros puestos de trabajo y defensa de la estabilidad laboral y salarial de todas y todos.





## ¿Cuáles fueron esas acciones?

**3 de abril:** realizamos una intervención frente a La Moneda para exigir de manera urgente el diálogo con las organizaciones de trabajadores y trabajadoras para acordar medidas sanitarias y de protección de empleo.



**17 de agosto:** nos manifestamos en estación Baquedano, para rechazar los más de mil despidos que se dieron hasta la fecha, de compañeros y compañeras del subcontrato, especialmente de trabajadores y trabajadoras del aseo.



**3 de junio:** nuestra Presidenta, Paula Rivas, expuso en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputadas, en la que se presentó la situación financiera de Metro, y expresó la urgencia con la que se necesita un nuevo modelo de financiamiento, ante el abandono del Estado post estallido social y pandemia mundial.



**23 de septiembre:** manifestación en el frontis del CCA durante la visita del Presidente Sebastián Piñera. Todo esto, en el contexto del rechazo a numerosas peticiones que hicimos al Presidente del Directorio de Metro para reunirnos, la falta de diálogo ante los despidos masivos durante el año, las carencias en cuanto a la protección sanitaria, y la sobrecarga laboral en la reestructuración de nuestros puestos de trabajo tras estas desvinculaciones.



**¡Seguiremos de pie este 2021 para no permitir la vulneración de nuestros derechos y el resguardo de los puestos de trabajo!**



# Directorio Sindical 2020-2022

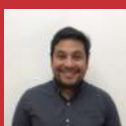
---



Paula Rivas (Presidenta)  
privas@s2metro.cl  
+56 9 7648 7959



Eduardo Martínez (Vicepresidente)  
emartinez@s2metro.cl  
+56 9 6645 4588



Hernaldo Troncoso (Tesorero)  
htroncoso@s2metro.cl  
+56 9 4437 9171



Daniela Barría (Secretaria)  
dbarria@s2metro.cl  
+56 9 8736 9671



Reinaldo San Martín (Director)  
rsanmartin@s2metro.cl  
+56 9 7648 7962



Carolina Gutiérrez (Directora)  
cgutierrez@s2metro.cl  
+56 9 7648 7961



Karlha Garate (Directora)  
kgarate@s2metro.cl  
+56 9 4437 9169

## Contacto

---

**Dirección:** Valentin Letelier 20,  
oficina 301, Metro Moneda,  
Santiago centro.

**Teléfono:** +56226874894

**Anexo:** 3193

**Correo:** [sinprofmetro@gmail.com](mailto:sinprofmetro@gmail.com)

## Redes Sociales

---

 @s2metro

 @s2metro

 [facebook.com/s2metro](https://facebook.com/s2metro)

 [www.s2metro.cl](http://www.s2metro.cl)